

HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA
Secretario

Radicación No.: 76001403012-2019-00259-00
Proceso: Aprehesión
Demandante: Moviaval sas.
Demandado: Luis Carlos Ortiz Rodríguez

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Santiago de Cali, veinticinco (25) de septiembre de dos mil
veinte (2020)

Como quiera que la parte demandada dentro del presente proceso solicita repetición de oficio, el despacho atendiendo que las circunstancias actuales imponen la remisión del mismo al e mail dijin.jefat@policia.gov.co procederá de conformidad. Así las cosas, el juzgado;

RESUELVE:

.- REPRODUCIR el oficio mediante el cual se ordenaba el decomiso del rodante y remitirlo al e mail dijin.jefat@policia.gov.co.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

El Juez,



JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

JUZGADO 12 CIVIL MUNICIPAL
Cali de 07 OCT 2020
En estado No. 070 de hoy
notifiqué a las partes el auto anterior
Secretaria